



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/IEEA/0112/2025

Asunto: Notificación del Informe de Resultados de Programas Federales
San Francisco de Campeche, Cam., a 15 de agosto de 2025

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del
Estado de Campeche

Presente

At'n. C.P. José Antonio Chablé Polanco

Jefe del Departamento de Administración del IEEA



Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, Apartado A, fracción XV y 41 fracciones I, XII, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 4 fracción V y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el **Informe de Resultados de la revisión de Programas Federales del 01 de mayo al 31 de julio de 2025** del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.A.E. Alain Andréz Camara Castañeda

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del IEEA

C.c.p. C.P. Carlos Alejandro Martínez Cáceres.-Director General de Órganos Internos de Control





**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN
DE PROGRAMAS FEDERALES**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE
REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0106/2024

FECHA: 18/AGOSTO/2025

ENTIDAD:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025

PERIODO REVISADO: MAYO-JULIO 2025

I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en el artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 22, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2025; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado y sus Municipios; 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A fracción XV, 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 17, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; 1, 3 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, realizó la **Revisión de Programas Federales del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, por el periodo del 01 de mayo al 31 de julio de 2025; notificada mediante el oficio de revisión número SC/DGOIC/IEEA/0106/2025 de fecha 05 de agosto de 2025 y oficio de requerimiento de información de número SC/DGOIC/IEEA/0107/2025 con la misma fecha.**

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La verificación se enfocó a la revisión de las erogaciones realizadas por Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, correspondiente a los Programas Federales 2025, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable a la integración, pago y control de los Programas Federales del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo del 01 de mayo al 31 de julio de 2025, con base en la información proporcionada por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN
DE PROGRAMAS FEDERALES



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE
REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0106/2024

FECHA: 18/AGOSTO/2025

ENTIDAD:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025

PERIODO REVISADO: MAYO-JULIO 2025

Para efectos de esta revisión se tiene un universo acumulado de **\$21,947,476.42** (Son: veintiún millones novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 42/100 M.N.), que integran el recurso de financiamiento federal del Programa Presupuestario 048 Educación para los Adultos ejercido, en los periodos del 01 de mayo al 31 de julio, como se muestra en el siguiente cuadro:

Importe del periodo revisado:

PROGRAMA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL: RAMO 33 FAETA Y RAMO 11 "EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS"	PROGRAMADO	EJERCIDO	ALCANCE
RAMO 33 FAETA	\$21,040,889.00	\$19,936,166.42	100%
RAMO 11	\$2,187,900.00	\$2,011,310.00	100%
TOTAL	\$23,228,789.00	\$21,947,476.42	100%

Para efectos de esta revisión se tiene un universo de 0 (cero) Programas Federales, de los cuales se verificaron 0 (cero), como se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	ALCANCE
Programas Federales	0	0	0%

Fuente: Oficio número IEEA/DPSO/0487/2025 de fecha 13 de agosto de 2025.

La documentación revisada incluye:

1.- Oficio número IEEA/DPSO/0487/2025 de fecha 13 de agosto de 2025; mediante el cual entrega información solicitada en el requerimiento de información número SC/DGOIC/IEEA/0107/2025 de fecha 05 de agosto de 2025, donde hacen mención del Programa "EDUCACIÓN PARA ADULTOS", teniendo como fuente de financiamiento el RAMO 33 FAETA y RAMO 11, que es un recurso Federal y estos financiamientos son un Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales para el pago de los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, por lo consiguiente no es un Programa Federal.

IV. RESULTADOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto relativo a Programas Federales del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN
DE PROGRAMAS FEDERALES**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE
REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0106/2024

FECHA: 18/AGOSTO/2025

ENTIDAD:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025

PERIODO REVISADO: MAYO-JULIO 2025

por el periodo 01 de mayo al 31 de julio de 2025, no se obtuvieron observaciones ni recomendaciones que adjuntar al presente informe.

V. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 22, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2025; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado y sus Municipios; 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A fracción XV, 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 69, 72 y 74 la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 17, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza Publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; 1, 3 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión de Programas Federales del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche por el periodo 01 de mayo al 31 de julio de 2025; el cual se encuentra integrado por 2 (dos) fojas útiles, siendo el día 18 de agosto de 2025, en las oficinas del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA), sita en Calle Prolongación Allende S/N, entre Avenida Luis Donaldo Colosio y Privada, Colonia San Rafael, C.P. 24090, San Francisco de Campeche, Campeche.

ATENTAMENTE

L.A.E. Alain Andréz Cámara Castañeda

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control Del Instituto
Estatel de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche